



# **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

## **PLAN OPERATIVO 2007**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CONTENIDO**

**PRESENTACION**

**Formato**

I.	Finalidad	
II.	Base Legal	
III.	Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial	
IV.	Plan Operativo	
1.	Diagnóstico	F1
2.	Objetivos	F2
3.	Metas Judiciales	F3
4.	Actividades y Metas	F4
5.	Descripción de Actividades	F5
6.	Presupuesto ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ del Callao.	

## **PRESENTACION**

En el marco de lo dispuesto por la Directiva N° 010-2006-GG-PJ “Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial”, aprobada por R.A. N° 431-2006-P-PJ del 27.12.06; la Corte Superior de Justicia del Callao presenta el Plan Operativo 2007, elaborado bajo la dirección de la Comisión de Planificación en base a los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial, así como guías orientadoras para el Diagnóstico Institucional, la determinación de los objetivos, la fijación de las metas e identificación de las actividades.

Es importante mencionar la continuidad de la metodología de elaboración del Plan Operativo, en cuanto a los formatos y al calculo de los principales indicadores jurisdiccionales. Cabe señalar que a diferencia de años anteriores, la Directiva considera como producción judicial no sólo los expedientes en “Giro” sino también los que se encuentran en “Ejecución de sentencia”, metodología compatible con información que se mide en otros países.

Se ha contado con el valioso apoyo técnico de la Gerencia de Planificación, durante el proceso de formulación, lo que nos ha permitido generar internamente las competencias necesarias para llevar adelante nuestro proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo así al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

En ese contexto, la formulación del Plan Operativo 2007 hace necesario hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestario son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial. Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Sala Plena del Poder Judicial mediante la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

# PLAN OPERATIVO 2007

## I. FINALIDAD

El presente Plan Operativo constituye una de las herramientas de gestión fundamental de la Corte Superior de Justicia del Callao, debido a que su formulación ha seguido un proceso participativo, debatido y orientado a contribuir al logro de los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial que aprobó la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República en abril de 2004, en sus aspectos fundamentales de Acceso a la Justicia, Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia del Poder Judicial, Lucha contra la corrupción, Gobierno y Organización Descentralizada y Justicia Oportuna para todos, labores fundamentales que constituyen el centro neurálgico de actividades de nuestra Corte Superior de Justicia.

Las actividades definidas y sus correspondientes unidades de medida y metas, contribuyen de manera clara y decidida al logro de los objetivos, aún cuando no ha sido posible incluir todas las actividades necesarias para ello, debido a las restricciones presupuestarias que se afronta a nivel general en el Poder Judicial, y en particular en este Distrito Judicial.

El seguimiento y la evaluación que se hará al cumplimiento de las metas, determinan la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

## II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS  
Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ  
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28927-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2006-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el año fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

### III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinados en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

#### VISION

*“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.*

*Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.*

#### MISION

*“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.*

#### OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional 2007-2009 contiene cuatro (04) Objetivos Estratégicos Generales que a su vez se identifican con programas presupuestales: Justicia, Planeamiento Gubernamental, Administración y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa 1 Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa 2 Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa 3 Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa 4 Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

**IV. PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**DIAGNOSTICO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.</li> <li>2. Garante de los derechos humanos</li> <li>3. Mística e identificación del personal con la laboral jurisdiccional.</li> <li>4. Restitución del gobierno del Poder Judicial.</li> <li>5. Módulos Básicos de Justicia que integran otras dependencias afines a la administración de justicia, facilitando el acceso ciudadano al respectivo servicio.</li> <li>6. Acceso descentralizado a la justicia.</li> <li>7. Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial.</li> <li>2. Mantenimiento de buenas relaciones con la prensa local (Diario "El Callao") y otros medios de comunicación.</li> <li>3. Convenio con el Gobierno Regional del Callao a fin de llevar a cabo la construcción del nuevo local del Palacio de Justicia.</li> <li>4. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.</li> <li>5. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.</li> <li>6. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.</li> <li>7. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retardo en la administración de justicia.</li> <li>2. Falta de jurisprudencia vinculante.</li> <li>3. Falta de seguridad en infraestructura de acuerdo a informe de Defensa Civil y de una adecuada implementación tecnológica.</li> <li>4. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.</li> <li>5. Insuficiencia de Magistrados y personal auxiliar jurisdiccional y administrativo.</li> <li>6. Centralismo en el manejo administrativo.</li> <li>7. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad.</li> <li>8. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general.</li> <li>9. Limitada iniciativa legislativa</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana.</li> <li>2. Insuficiencia y dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.</li> <li>3. Interferencia de los otros poderes del estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.</li> <li>4. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.</li> <li>5. Falta de seguridad externa en los alrededores de la Corte.</li> <li>6. Corrupción de agentes externos, así como la deficiente formación académica y ética de los abogados.</li> <li>7. Cultura litigiosa de la población.</li> <li>8. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades</li> </ol>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**OBJETIVOS**

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>1. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ                  2. Acceso a la justicia.                  3. Lucha contra la corrupción.                  7. Modernización de áreas prioritarias de justicia.                  9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso.</p> <p>4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial                  5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia.                  6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano.                  8. Procurar una sólida formación académica, ética, y moral para los Magistrados del país.</p>	<p>IV.- Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)</p>	<p>1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia ampliando el acceso y atendiendo eficaz y eficientemente los procesos judiciales, tendiendo a la disminución de la sobrecarga procesal.</p> <p>2. Optimizar la organización administrativa en apoyo a la función jurisdiccional con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia</p>

**PLAN OPERATIVO 2007**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**METAS JUDICIALES**

**A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
<b>SALAS SUPERIORES</b>	8	3465	1801	1944	1980	1825	7550	1795	1865	1879	1825	7364
<b>JUZG. ESPEC. Y MIXTOS</b>	31	21754	3370	3425	3446	3400	13641	4014	4100	4131	4086	16331
<b>JUZG. PAZ LETRADO</b>	8	11795	3778	3899	3942	3800	15419	3390	3450	3451	3440	13731
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	902	200	245	265	210	920	280	307	314	299	1200
JUZG. PAZ LETRADO	1	1142	330	360	385	350	1425	314	378	388	350	1430
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>39058</b>	<b>9479</b>	<b>9873</b>	<b>10018</b>	<b>9585</b>	<b>38955</b>	<b>9793</b>	<b>10100</b>	<b>10163</b>	<b>10000</b>	<b>40056</b>

**B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
<b>SALAS SUPERIORES</b>	8	57	100	131	144	123	498	50	73	85	69	277
<b>JUZG. ESPEC. Y MIXTOS</b>	31	16092	3418	3490	3520	3470	13898	1400	1450	1471	1440	5761
<b>JUZG. PAZ LETRADO</b>	8	8298	362	399	424	380	1565	310	385	434	376	1505
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	601	254	309	329	284	1176	0	9	9	7	25
JUZG. PAZ LETRADO	1	1389	50	66	66	60	242	570	584	597	583	2334
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>26437</b>	<b>4184</b>	<b>4395</b>	<b>4483</b>	<b>4317</b>	<b>17379</b>	<b>2330</b>	<b>2501</b>	<b>2596</b>	<b>2475</b>	<b>9902</b>

**C. EXPEDIENTES TOTALES**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
<b>SALAS SUPERIORES</b>	8	3522	1901	2075	2124	1948	8048	1845	1938	1964	1894	7641
<b>JUZG. ESPEC. Y MIXTOS</b>	31	37846	6788	6915	6966	6870	27539	5414	5550	5602	5526	22092
<b>JUZG. PAZ LETRADO</b>	8	20093	4140	4298	4366	4180	16984	3700	3835	3885	3816	15236
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	1503	454	554	594	494	2096	280	316	323	306	1225
JUZG. PAZ LETRADO	1	2531	380	426	451	410	1667	884	962	985	933	3764
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>65495</b>	<b>13663</b>	<b>14268</b>	<b>14501</b>	<b>13902</b>	<b>56334</b>	<b>12123</b>	<b>12601</b>	<b>12759</b>	<b>12475</b>	<b>49958</b>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007				Observ.	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.		IV Trim.
1	<b>I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>								
	1. Resolución de Expedientes								
	a. Producción Judicial	Exped. Resueltos	49,261	49,958	12,123	12,601	12,759	12,475	
	b. Indicador de Resolución	<u>Expedientes Resueltos</u> Exped. Ingresados	1.09	0.89	0.89	0.88	0.88	0.90	
	c. Indicador de Congestión	<u>Exped. Pend. final periodo</u> Exp. Resueltos	1.33	1.44	5.53	5.45	5.52	5.76	
	d. Productividad de la dependencia	<u>Exp. Resueltos</u> N° Dependencias	1005.3	1019.55	247.4	257.16	260.39	254.59	
	e. Productividad del Magistrado	<u>Exp. Resueltos</u> N° Magistrados	713.93	724.03	175.70	182.62	184.91	180.80	
	f. Productividad Judicial	<u>Exp. Resueltos</u> N° Mag. + N° Aux. jur.	123.46	119.23	30.38	31.19	30.82	29.77	
	g. Productividad Global o Total	<u>Exp. Resueltos</u> N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm.	89.73	87.03	22.08	22.75	22.42	21.73	
	h. Indicador de Calidad (Recibidas de instancias superiores)	<u>Sent. Confirmadas</u> Total sent. Devueltas	0.73	0.74	0.72	0.74	0.74	0.75	
	Sentencias Confirmadas	N° Sent. Confirmadas	1503	1550	360	398	412	380	
Sentencias Resueltas Devueltas	<u>N° Sent. Resueltas Dev.</u>	2068	2100	500	535	555	510		
i. Indicador de Eficiencia Económica	<u>Presupuesto DDJJ (S/.)</u> Exp. Resueltos	293	329	339	326	322	329		

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007				Observ.	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.		IV Trim.
1	<b>II. PRESIDENCIA</b>								
	1. Realizar visitas administrativas	Visitas administ.	44	49	10	13	13	13	
	2. Apoyar a la Justicia de Paz	N° Eventos	1	2	0	1	1	0	
		N° Beneficiarios	120	200	0	100	100	0	
1	<b>III. ODICMA</b>								
	1. Realizar Visitas Judiciales	N° Visitas Ordinarias	46	49	10	13	13	13	
		N° Visitas Extraordinarias	1	2	0	1	0	1	
		N° Visitas Inopinadas	109	120	30	30	30	30	
	2. Medidas Disciplinarias Impuestas	Apercibimientos	19	20	5	5	5	5	
		Multas	0	0	0	0	0	0	
		Suspensiones	0	0	0	0	0	0	
		Prop. Destitución	2	0	0	0	0	0	
	3. Indicador de quejas admitidas	<u>Quejas resueltas</u> Quejas admit.	0.68	1.00	1.05	1.00	1.00	0.95	
		Quejas Admitidas	84	85	20	22	22	21	
		Quejas Resueltas	57	85	21	22	22	20	
	4. Indicador de investigaciones	<u>Invest. Resueltas</u> Invest. Apert.	0.57	0.92	1.00	0.88	0.83	1.00	
Investigaciones Aperturadas		64	65	15	17	18	15		
Investigaciones Resueltas		37	60	15	15	15	15		
1	<b>IV. PLAN NACIONAL DE ACCION POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>								
	1. Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	N° casos denunciados	200	350	50	125	125	50	
		N° casos resueltos	214	350	50	125	125	50	
2. Promover actividades de capacitación	Eventos	3	3	0	1	1	1		

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006	METAS 2007				Observ.		
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.		IV Trim.	
2	<b>V. METAS ADMINISTRATIVAS</b>	N° Magistr.	69	69	69	69	69	69		
		N° Auxiliares Jurisdicc.	330	350	330	335	345	350		
		N° Administrativos	150	155	150	150	155	155		
		1. Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	495673.1	413753	125083	256550	32120	0	
			Monto Programado	524238.2	413753	125083	256550	32120	0	
		2. Servicios Judiciales:								
		* Peritos Judiciales	N° Peritos inscritos	80	90	90	90	90	90	
		* Notificaciones	N° promed. diario notificac.	2100	2200	2100	2100	2200	2200	
			N° de notificadores	17	17	17	17	17	17	
		3. Recaudación de Ingresos Propios								
		* Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles	Monto Soles	2958490	3000000	750000	750000	750000	750000	
		* Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos	Monto Soles	97347	100000	25000	25000	25000	25000	
		4. Registro Nacional de Condenas								
		Atención Certificado Antecedentes Penales	Prom. diario de Certif. Antec. Pen. Atendidos	100	100	100	100	100	100	
		5. Ejecutar el Fondo Pago en Efectivo (FPPE) – Indicador de Rotación								
			Fondo Ejecutado	13.97	10	2.5	2.5	2.5	2.5	
			Fondo Asignado en Soles	279441.2	250000	62500	62500	62500	62500	
			Fondo Asignado en S/.	20000	25000	25000	25000	25000	25000	
		6. Equipamiento Informático de la CSJ	N° Computadoras	547	580	547	580	580	580	
		7. Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de :								
a) Notas de prensa	Notas de prensa	48	48	12	12	12	12			
b) Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	12	20	5	5	5	5			
c) Boletines informativos	Boletines	0	0	0	0	0	0			
d) Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	0	0	0	0	0	0			
e) Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	16	4	1	1	1	1			

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**

**I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Actividad 1 : Resolución de expedientes**

Descripción : Mejorar la producción judicial y la capacidad de resolución lograda el año anterior. Se espera para el año 2007, resolver 49,958 procesos y así superar la cifra alcanzada en el 2006.

Sostener un indicador de resolución anual de 0.89. Así como sostener los indicadores de productividad de esta Corte Superior.

Se propone incrementar ligeramente el índice de calidad de administración de justicia en relación a las Sentencias Confirmadas.

**II. PRESIDENCIA**

Actividad 1 : Realizar visitas administrativas

Descripción : A fin de controlar el desempeño administrativo en los órganos jurisdiccionales se prevé para el año judicial 2007 llevar a cabo 49 visitas administrativas.

Actividad 2 : Apoyar a la Justicia de Paz

Descripción : Los problemas de acceso a la justicia, que tiene muchas barreras ó trabas en nuestra sociedad pluricultural, pueden ser superados mediante la justicia de paz y la justicia comunitaria.

Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, pues está orientada a atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados. Con esta finalidad se prevé llevar a cabo 2 eventos de capacitación respecto a este rubro.

**III. ODICMA**

Actividad 1 : Realizar Visitas Judiciales

Descripción : Se ha previsto incrementar ligeramente las Visitas Judiciales Ordinarias, Extraordinarias e Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, como consecuencia al incremento de dependencias jurisdiccionales de octubre del año pasado, esto con el fin de controlar el desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial.

Actividad 2 : Imponer medidas disciplinarias

Descripción : Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso.

Actividad 3 : Resolver quejas admitidas

Descripción : Para el año judicial 2007 se espera atender al 100% las quejas que se formulen, tanto en su admisión como en la resolución de las mismas.

Actividad 4 : Realizar investigaciones

Descripción : Se proyecta para el año 2007 que el indicador de atención de las investigaciones sea del 92%.

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**

**IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

Actividad 1 : Atender casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Descripción : Se realizará el seguimiento de los casos denunciados y resueltos por los órganos jurisdiccionales de esta Corte Superior, relacionados con maltrato de niños, niñas y adolescentes.

Actividad 2 : Promover actividades de capacitación sobre los Derechos del Niño y del Adolescente.

Descripción : La Corte Superior de Justicia en el marco del Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia, se ha previsto por lo menos la realización de 3 eventos académicos a fin de fomentar la toma de conciencia de la comunidad chalaca y de esta sede judicial sobre la problemática que afecta a este sector de la población.

**V. METAS ADMINISTRATIVAS**

Actividad 1 : Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios

Descripción : De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Superior de Justicia. Se llevará un control del monto de adjudicaciones ejecutadas en relación con el monto programado.

Actividad 2 : Brindar los Servicios Judiciales

Descripción : Se medirá a través del seguimiento del número de peritos, así como las notificaciones judiciales realizadas, en cumplimiento de las disposiciones del juez.

Actividad 3 : Recaudación de Ingresos Propios

Descripción : En los rubros de Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles se prevé su consiguiente incremento, para lo cual se continuarán aplicando las directivas correspondientes.

En cuanto a los Certificados de Depósitos Judiciales Prescritos, se prevé un ligero incremento del 2.7% de recaudación para el año 2007.

Actividad 4 : Emisión de Certificados de Antecedentes Penales

Descripción : La emisión de certificados de antecedentes penales se ha previsto mantener el tiempo de atención de los mismos.

Actividad 5 : Uso eficiente de lo Fondos para Pago en Efectivo

Descripción : A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia.

Actividad 6 : Equipamiento informático de la CSJ

Descripción : Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la Corte Superior esperando aumentar el número de computadoras asignadas debido que con los años varios de estos equipos han ido quedando obsoletos.

Actividad 7 : Difundir los avances y logros de la CSJ

Descripción : Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de: notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones, etc.

**PLAN OPERATIVO 2007**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**PRESUPUESTO EJECUTADO 2006 Y DE APERTURA 2007**

(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	10,812			10,812	12,210		12,210
3. Bienes y Servicios (3)	7,038		58	7,096	8,193		8,193
4. Otros Gastos Ctes.	13	2,504		2,517	554	2,442	2,995
7. Otros Gastos de Cap.	293		125	419	35		35
<b>TOTAL</b>	<b>18,156</b>	<b>2,504</b>	<b>183</b>	<b>20,843</b>	<b>20,992</b>	<b>2,442</b>	<b>23,434</b>

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.

Fuente: Sub Gerencia de Planes y Presupuesto - Gerencia de Planificación